Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e informe del auditor independiente



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM (la "Sociedad") que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo
 apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

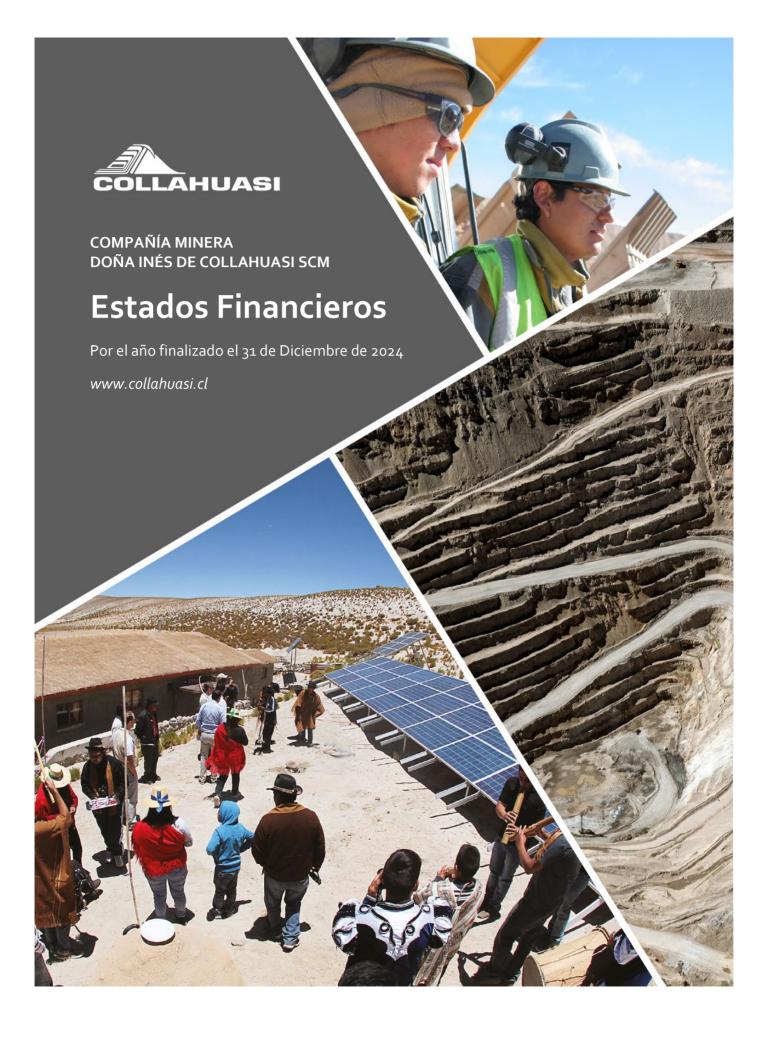
Marzo 28, 2025 Santiago, Chile

-Firmado por:

-4A1A3834C94A452...

Daniel Joignant P. RUT: 10.732.096-2

Socio



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	2024 MUS\$	2023 MUS\$
ACTIVOS NO CORRIENTES Propiedad, planta y equipos Derechos de uso Activos intangibles Inventarios Otros activos	11 12 13 15	8.437.531 70.953 20.955 67.659 15.933	6.852.504 101.623 21.341 6.631 17.617
Total activos no corrientes	_	8.613.031	6.999.716
ACTIVOS CORRIENTES Inventarios Impuestos corrientes por cobrar Impuesto específico a la minería por cobrar Otros activos Cuentas por cobrar a partes relacionadas Efectivo y equivalentes al efectivo	15 9b 9c 14 24a 16	485.954 54.565 - 161.833 755.856 520.244	553.631 7.568 84.473 166.579 1.068.964 326.705
Total activos corrientes	_	1.978.452	2.207.920
TOTAL ACTIVOS	_	10.591.483	9.207.636
PATRIMONIO Y PASIVOS			
CAPITAL Y RESERVAS Capital pagado Reservas Resultados acumulados Total patrimonio	17 —	626.718 (214.255) 6.521.319 6.933.782	626.718 (209.089) 5.358.455 5.776.084
PASIVOS NO CORRIENTES Obligaciones financieras Arrendamientos financieros Impuestos diferidos Provisión de beneficios a los empleados Provisiones por desmantelamiento y restauración	18 19 9d 20 21	993.786 80.779 1.311.606 74.415 162.538	993.786 97.273 1.312.951 67.437 132.928
Total pasivos no corrientes	_	2.623.124	2.604.375
PASIVOS CORRIENTES Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Obligaciones financieras Arrendamientos financieros Provisiones Impuesto específico a la minería por pagar	23 18 19 22 9c	604.698 5.693 16.494 222.350 185.342	511.743 4.362 27.053 284.019
Total pasivos corrientes	_	1.034.577	827.177
Total pasivos		3.657.701	3.431.552
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	=	10.591.483	9.207.636

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Ingresos por actividades ordinarias Costo de ventas	5	4.818.654 (2.189.199)	4.647.963 (2.130.672)
Margen bruto		2.629.455	2.517.291
Gastos de administración Otros ingresos Otros gastos	6a 6b	(25.811) 2.324 (133.143)	(27.771) 7.150 (111.338)
Resultado operacional		2.472.825	2.385.332
Ingresos financieros Gastos financieros Diferencias de cambio	7 8	17.068 (32.412) 55.309	44.490 (33.142) (9.027)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		2.512.790	2.387.653
Impuesto a las ganancias	9a	(969.926)	(808.855)
RESULTADO DEL AÑO		1.542.864	1.578.798

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Resultado del año	1.542.864	1.578.798
Items que no serán reclasificados subsecuentemente a resultados: Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (Nota 20) Impuestos diferidos en planes de beneficios definidos (Nota 9d)	(8.830) 3.664	(8.582) 2.900
Pérdida total reconocida en patrimonio	(5.166)	(5.682)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	1.537.698	1.573.116

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Capital pagado MUS\$	Reservas MUS\$	Resultados acumulados MUS\$	Total MUS\$
Saldo al 1 de enero de 2024 Dividendos pagados (Nota 17) Resultado del año Pérdidas actuariales en planes de benefícios definidos	626.718	(209.089)	5.358.455 (380.000) 1.542.864	5.776.084 (380.000) 1.542.864 (5.166)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	626.718	(214.255)	6.521.319	6.933.782
Saldo al 1 de enero de 2023 Dividendos pagados (Nota 17) Resultado del año Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	626.718	(203.407)	4.479.657 (700.000) 1.578.798	4.902.968 (700.000) 1.578.798 (5.682)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	626.718	(209.089)	5.358.455	5.776.084

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota	2024 MUS\$	2023 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		111050	West
Resultado del año		1.542.864	1.578.798
Impuestos diferidos		(1.345)	11.154
Gastos / (Ingresos) financieros		16.258	(16.157)
Depreciación y amortización	10a	618.460	584.507
Otros		(177.972)	5.846
Disminución / (incremento) de los activos			
Otros activos		(14.413)	(10.746)
Inventarios		67.677	(38.426)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		313.108	25.634
Incremento / (disminución) de los pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		92.955	(66.418)
Provisiones		(61.669)	86.594
Pasivos por impuestos corrientes	_	222.818	50.597
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación	_	2.618.741	2.211.383
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras y anticipos de propiedad, planta y equipo		(1.827.899)	(1.432.667)
Costos de stripping diferidos		(122.908)	(108.060)
Intereses recibidos	7 _	17.068	17.671
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	_	(1.933.739)	(1.523.056)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pagos de pasivo por arrendamientos financieros	16	(25.574)	(23.768)
Intereses pagados de obligaciones financieras	18	(69.735)	(66.270)
Intereses pagados de arrendamientos financieros y comisiones bancarias		(16.154)	(17.204)
Dividendos pagados	17	(380.000)	(700.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento	_	(491.463)	(807.242)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		193.539	(118.915)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16	326.705	445.620
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16	520.244	326.705

COMPAÑIA MINERA DOÑA INES DE COLLAHUASI SCM NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Índi	ice	Página
1.	INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA	10
2.	POLÍTICAS CONTABLES	10
3.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	20
4.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	22
5.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	27
6.	OTROS INGRESOS / (GASTOS)	27
7.	INGRESOS FINANCIÈROS	28
8.	GASTOS FINANCIEROS	28
9.	IMPUESTOS	29
10.	RESULTADO DEL AÑO	31
11.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	33
12.	DERECHOS DE USO	34
13.	INTANGIBLES	35
14.	OTROS ACTIVOS	36
15.	INVENTARIOS	36
16.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	37
17.	PATRIMONIO	38
18.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	38
19.	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS	39
20.	PROVISIÓN DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
21.	PROVISIONES POR DESMANTELAMIENTO Y RESTAURACIÓN	41
22.	PROVISIONES CORRIENTES	42
23.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43
24.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	44
25.	COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	45
26.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	47
27.	GARANTÍAS	51
28.	EVENTOS SUBSECUENTES	51

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM (en adelante "la Compañía") fue constituida por escritura pública el 11 de abril de 1983 como una sociedad de responsabilidad limitada. Con fecha 8 de julio de 1983 fue transformada en sociedad anónima cerrada. En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de agosto de 1996, la Compañía fue transformada en una Sociedad Contractual Minera bajo las leyes chilenas.

La Compañía se dedica principalmente a la exploración, desarrollo y explotación de concesiones y propiedades mineras, extracción de minerales y operación de plantas para el tratamiento, refinación y transformación de minerales que la Compañía produce, así como la venta, la exportación y la comercialización de tales minerales y/o subproductos.

La información respecto a los accionistas de la Compañía es presentada en Nota 17.

El domicilio de la Compañía es Avenida Andrés Bello Nº 2457 Piso 39, Providencia, Santiago.

2. POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados en miles de dólares estadounidenses y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según lo dispuesto por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la completa adopción de estos estándares.

Asimismo, estos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio el 28 de Marzo 2025.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2024, y han sido aplicadas de manera uniforme en los períodos expuestos.

- a) **Período cubierto** Los presentes estados financieros comprenden, para los períodos respectivos que se indican:
- Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de Diciembre 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023.
- **b)** Bases de preparación Los presentes estados financieros se han preparado bajo el método de costo histórico, con excepción de ciertos instrumentos financieros, principalmente relacionados con las ventas que estipulan acuerdos de precios provisionales, según se explica en Nota 2.1e), los cuales se han reconocido a su valor razonable.
- c) Contabilidad en moneda extranjera La Compañía ha sido autorizada por las autoridades fiscales chilenas para llevar su contabilidad en dólares estadounidenses. La moneda funcional y de reporte de la Compañía es el dólar estadounidense, siendo esta moneda con la cual se realizan principalmente sus negocios.
- d) Conversión de moneda extranjera Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas considerando la tasa de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos considerando el valor de la divisa a la fecha de reporte. Todas las diferencias de cambio son imputadas al resultado del año. Los ítems no monetarios, que son medidos en términos del costo histórico en moneda extranjera, son convertidos usando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. El tipo de cambio para el dólar estadounidense al 31 de Diciembre de 2024 fue Ch\$ 996,46 por US\$1 (al 31 de Diciembre de 2023: Ch\$ 877,12). Durante el año, las variaciones del tipo de cambio para el peso chileno y otras monedas determinaron una utilidad neta por conversión de MUS\$ 55.309 (al 31 de Diciembre de 2023: pérdida de MUS\$ 9.027), que se muestra en el ítem diferencias de cambio del Estado de Resultados Integrales.
- e) Ingresos por actividades ordinarias La Compañía reconoce ingresos de su fuente principal, la cual es la venta de concentrados de cobre y molibdeno, los cuales también tienen contenidos oro y plata, basados en contratos de offtake firmados por la Compañía y sus accionistas, para la venta de productos.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de los mencionados productos a los clientes. Por lo general, esto ocurre, cuando el despacho se hace a la ubicación acordada en el contrato, y en el caso de ventas FOB, cuando el producto se encuentra embarcado.

Bajo NIIF 15, se reconocen los ingresos por estos contratos en la medida que sea probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados, y de acuerdo al metal pagable excluyendo descuentos, rebajas y los impuestos por ventas o derechos de aduana. En el caso de la Compañía, no existe historia de devoluciones de productos por parte de los clientes.

Los contratos se transan en condiciones de mercado. Los términos de éstos contienen acuerdos de precios provisionales según su respectivo "quotation period". Al cierre de cada mes, se realizan los ajustes a los precios de venta sobre la base de las variaciones generadas entre los precios provisorios y la curva de precios futuros, hasta la fecha de la liquidación final. El período entre la facturación provisoria y la liquidación final varía generalmente entre uno a seis meses.

f) Impuestos a la renta, diferidos y específico a la minería – La provisión por impuesto a la renta se determina en base a la renta líquida imponible de Primera Categoría, calculada según las leyes tributarias vigentes. Asimismo, se registran impuestos diferidos para las diferencias temporarias que se generan entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos, de acuerdo con NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". De igual forma, la Compañía ha registrado los impuestos diferidos que se originan de las diferencias temporarias, que resultan de la determinación de la Renta Imponible Operacional (RIO) para efecto del cálculo del impuesto específico a la minería.

Las diferencias entre el valor libros de los activos y pasivos y sus bases de impuesto dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto que se esperan sean de aplicación en el año en que se realice el activo o se cancele el pasivo.

Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales sólo se reconocen cuando se considera probable que existan utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer realizables los créditos fiscales.

g) Propiedad, planta y equipos y depreciación — Propiedad, planta y equipos y los costos preoperacionales se registran al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo inicial de un activo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible a la puesta en operación del activo, la estimación inicial de las obligaciones por desmantelamiento y, para activos calificados, los costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el Estado de Resultados Integrales.

Los desembolsos en reparaciones y mantenciones mayores, incluyendo el costo de reemplazo de los activos y repuestos, son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados resultarán en una extensión de la vida del activo.

Los ítems de planta y equipos mina, son depreciados usando principalmente el método lineal y, en algunos casos, el método de unidades de producción, dependiendo de su vida útil estimada.

Los costos de desarrollo capitalizados, costos pre-operacionales y otros activos son generalmente depreciados / amortizados en base a unidades de producción sobre las reservas económicamente recuperables de la mina respectiva.

Cualquier otro activo cuya vida útil es más corta que la vida útil de la mina (LOM) es depreciado bajo el método lineal.

Los valores residuales del activo, vidas útiles y métodos de depreciación /amortización son revisados en cada año y ajustados prospectivamente, si se considera apropiado.

Los principales períodos de vidas útiles usadas para la depreciación de los activos son los siguientes:

Categoría	Vida útil
Terrenos	Sin depreciación
Edificios e infraestructura	Depreciación lineal 20 – 30 años
Plantas y maquinarias	Depreciación lineal 3 – 30 años
Equipos mina y auxiliares	Depreciación lineal 5 – 10 años
Otros activos fijos	Depreciación lineal 3 – 10 años
Desmantelamiento y tranque de relaves	Unidades de producción

h) Derechos de uso – La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio de éste. Si ello es así, se reconoce un activo por el derecho de uso y un pasivo por los futuros pagos del arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de acuerdo con el plazo del arrendamiento.

La Compañía aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si un derecho de uso está deteriorado y es contabilizada cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la Nota 2u). Los derechos de uso son amortizados en base lineal.

Los derechos de uso se consideran para contratos de arrendamiento cuyo plazo es superior a doce meses. Para arrendamientos de corto plazo, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operativo durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos del bien arrendado.

i) Activos intangibles – La Compañía ha adquirido derechos de agua y propiedades mineras los que, debido a su naturaleza, han sido clasificados como "Intangibles". Estos activos son registrados al costo y se presentan netos de la amortización acumulada. Su amortización se incluye en la determinación de los costos operacionales. Al cierre de cada año, la Compañía lleva a cabo pruebas y estimaciones para determinar si corresponde reconocer un valor por deterioro, o bien, las vidas útiles asociadas deben ser modificadas. La amortización de estos activos se calcula usando el método de unidades de producción, basado en el mineral que será procesado de acuerdo con el último plan minero vigente.

- j) Inventarios Los inventarios de mineral en acopio, repuestos, productos en proceso y productos terminados se reconocen considerando el menor valor entre el costo promedio y el valor neto de realización. En relación al inventario de mineral, su valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de producción faltantes y los costos de venta. La producción de mineral se ha reconocido de acuerdo al modelo de costeo por absorción. Los inventarios se reconocen de acuerdo con los siguientes principios:
- Productos terminados y en proceso se presentan al costo promedio mensual de producción. El costo promedio de los productos terminados incluye la depreciación de activos fijos y la amortización de intangibles.
- Los materiales y repuestos se valorizan a su costo promedio de adquisición.
- El mineral se valoriza al costo promedio de producción mina.
- El costo asignado al inventario no supera su valor neto de realización.
- Los materiales e insumos son valorizados considerando el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Cualquier provisión por obsolescencia es determinada por referencia a partidas específicas de inventarios. Periódicamente, se realiza una revisión para determinar la cuantía de cualquier provisión de obsolescencia.
- **k)** Costos diferidos de stripping Los costos de stripping incurridos en el desarrollo de la mina antes del inicio de la producción, se capitalizan como parte del costo de construcción y, posteriormente, son amortizados durante la vida de la mina sobre la base de unidades de producción, de acuerdo con CINIIF 20 "Costos de Stripping en la Fase de Producción".

Los costos de stripping incurridos durante la etapa de producción se difieren para correlacionarlos con los respectivos beneficios económicos. Ello, se da generalmente cuando existen fluctuaciones en los costos de stripping durante la vida de la mina.

Los costos de stripping incurridos durante la fase de producción están relacionados generalmente con dos beneficios; el primero se refiere a la producción de inventario de mineral y, el segundo, corresponde al mejoramiento del acceso a los minerales a ser extraídos en el futuro, caso en el cual, los costos se capitalizan como un activo no corriente en Propiedad, Planta y Equipos, y donde se deben cumplir los siguientes criterios:

- i) Se consideren probables los beneficios económicos futuros asociados a las mejoras de acceso al cuerpo mineralizado.
- ii) El componente del cuerpo mineralizado para el cual se mejorará el acceso, se puede identificar con razonable precisión.
- iii) Los costos relacionados con la mejora del acceso se pueden medir de forma fiable.

Si todos los criterios no se cumplen, los costos de stripping de producción se reconocen en el Estado de Resultados Integrales en la medida en que se incurren.

La Compañía ha determinado su stripping de producción, identificando componentes separados (Mega Fases) para los cuerpos mineralizados en cada caso. Un componente identificable es un volumen específico del cuerpo mineralizado que se hace más accesible por la actividad de stripping.

Para determinar los volúmenes esperados de estéril y mineral a ser extraídos por la actividad de stripping en cada uno de los componentes, se requieren de juicios y estimaciones de importancia, basados en la información disponible en el plan minero.

Los planes mineros y, por lo tanto, la identificación de componentes, pueden variar por diversas razones, tales como, tipo de commodity, características geológicas del cuerpo mineralizado, ubicación geográfica y/o consideraciones financieras, de acuerdo al último plan minero.

El monto de los costos de stripping diferidos se basa en el ratio obtenido de la división del tonelaje de estéril extraído por la cantidad de mineral extraído. Estos costos se difieren y capitalizan en la medida que el ratio del período actual exceda el ratio de la Mega Fase y, será amortizado, considerando las toneladas de mineral extraído en cada año, durante la vida de la respectiva Mega Fase. El ratio de cada Mega Fase se determina en base a las reservas económicamente recuperables de la mina. Los cambios son contabilizados prospectivamente, desde la fecha del cambio, cuando éstos son significativos.

l) Cuentas por cobrar a partes relacionadas – El 100% de las ventas reconocidas por la Compañía está bajo contratos "Offtake" firmados con sus accionistas. La Compañía no mantiene cuentas por cobrar con terceras partes.

La Compañía registra las cuentas por cobrar de acuerdo a los precios provisionales acordados, más/menos una provisión que permite ajustar sus saldos a los precios futuros de mercado (mark to market), considerando los términos de cada contrato de venta. El ajuste a valor razonable utiliza la curva de precios futuros para el cobre y, en el caso del molibdeno, su precio promedio del último día hábil del mes, en ausencia de un mercado futuro para este mineral, y se registra en el Estado de Resultados Integrales y en las cuentas por cobrar a partes relacionadas del estado de situación financiera, respectivamente.

- m) Efectivo y equivalentes al efectivo El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los saldos de efectivo en bancos e inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en un monto conocido de dinero y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los instrumentos financieros con vencimiento dentro de los 90 días siguientes a la fecha de emisión, los cuales son valorizados a su costo más los intereses devengados.
- n) Clasificación y medición inicial de los activos financieros La Compañía clasifica sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, de acuerdo con NIIF 9.

Costo amortizado: activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de "solo pagos de capital e intereses" y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

La Compañía, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por cuentas por cobrar a partes relacionadas medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital, si es que corresponde.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son los principales activos financieros no derivados de la Compañía, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de inicio, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

- o) Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:
- i. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- ii. Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Compañía mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera:

- a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- b) Obligaciones financieras: Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, las obligaciones financieras se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

- p) Provisión de beneficios a los empleados La Compañía devenga un pasivo para las indemnizaciones por años de servicios de sus empleados que, por contrato, se deben pagar a todo evento. El devengo es medido usando el método actuarial, según lo establecido por NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y es presentado en el rubro "Provisiones" del pasivo no corriente. Las ganancias y pérdidas actuariales, basadas en la experiencia y cambios en los supuestos, se reconocen en el Estado de Otros Resultados Integrales cuando ellas ocurren. Los montos reconocidos en el Estado de Resultados Integrales se limitan a los costos de servicios actuales y pasados, ganancias o pérdidas en los acuerdos de desvinculación y la ganancia (pérdida) neta por intereses. La valorización actuarial utiliza parámetros financieros y demográficos, entre los cuales destacan, rotación de personal, incremento salarial, tasas de interés y otros.
- **q) Provisiones** Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera un egreso de recursos que signifique beneficios económicos para satisfacer la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones relacionadas con beneficios a los empleados, tales como vacaciones, se registran sobre base devengada. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integrales, neto de cualquier reembolso.
- r) Provisión por responsabilidad social empresarial (RSE) La Compañía destina una provisión del 1% de sus utilidades antes de impuestos para financiar inversiones en la comunidad en forma continua, independiente de la fluctuación en los precios del cobre. La provisión de corto plazo por este concepto representa el gasto estimado que será efectuado durante los próximos doce meses.
- s) Provisión por restauración y desmantelamiento La Compañía registra una provisión por actividades de cierre de mina considerando la obligación legal o constructiva como resultado de eventos pasados, el probable desembolso de recursos requerido para liquidar esta obligación y que pueda realizarse una estimación confiable de ella. La naturaleza de estas actividades incluye el desmantelamiento y remoción de estructuras, rehabilitación de áreas de la mina y tranques de relaves, cierre de las plantas y acopios de estéril y la restauración y recuperación de las áreas afectadas.

Las provisiones por restauración y desmantelamiento se registran a su valor presente neto (VPN) de acuerdo con el último plan de cierre de mina informado a las autoridades competentes, y considerando lo establecido en NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes" y NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos". Estas provisiones se presentan en el pasivo no corriente del Estado de Situación Financiera, sin embargo, los flujos que se esperan efectuar dentro de los próximos doce meses, a partir de la fecha de cierre de los presentes estados financieros, se reconocerán como obligaciones en el pasivo corriente.

El reconocimiento de la obligación por desmantelamiento tiene como contrapartida la capitalización de su costo en el rubro de Propiedad, Planta y Equipos, el cual, es llevado a resultados a través de su amortización. Por otro lado, los costos asociados con el pasivo por restauración del sitio afectado son reconocido directamente en el Estado de Resultados Integrales.

A través del tiempo, los pasivos descontados por desmantelamiento y restauración son incrementados por el cambio en el valor presente considerando la tasa de descuento aplicada, la cual, considera efecto que es reconocido en el Estado de Resultados Integrales como parte de los costos financieros. Los cambios en el período estimado de cierre de mina, o bien, los cambios en los costos estimados futuros son tratados prospectivamente de la misma manera.

Cualquier reducción en el pasivo por desmantelamiento y que, por lo tanto, disminuya el valor del activo asociado, no podrá superar el valor libro de este último. Si ello ocurriese, cualquier exceso debe ser imputado inmediatamente al Estado de Resultados Integrales. Si el cambio en la estimación resultase en un incremento del pasivo por desmantelamiento y del valor libro del activo relacionado, se deben evaluar los indicadores de deterioro.

Los costos medioambientales son estimados usando el trabajo de un especialista. Asimismo, la Administración aplica su mejor juicio y experiencia para reconocer los costos estimados durante la vida útil de la mina.

- t) Costos de financiamiento Los costos de financiamiento que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que, necesariamente, toma un período de tiempo sustancial para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo del respectivo activo, neto de las ganancias por las inversiones temporarias de los fondos prestados. Todos los otros costos de financiamiento son reconocidos en resultados en el año en que éstos se incurren. Los costos de financiamiento están conformados por los intereses más otros costos en los que la Compañía incurre por los préstamos obtenidos.
- u) Deterioro de activos A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de una disminución en su valor. Ante la presencia de tal indicador, se estima el monto recuperable del activo y la pérdida de valor por deterioro, si la hubiese. Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo, el cual, es medido como el mayor valor entre su valor razonable (usando la metodología de valuación de flujos de efectivo futuros descontados) y su valor libro.

Cuando el valor libro de un activo o UGE excede su valor recuperable, se le considera como deteriorado y, en consecuencia, es ajustado a su valor recuperable.

- v) Estado de flujos de efectivo El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:
- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- w) Clasificación corriente v/s no corriente La Compañía presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera, clasificándolos en Corrientes y No Corrientes. Un activo es Corriente cuando:
- Se espera que se realicen o vayan a ser vendidos o consumidos en el ciclo normal de la operación.
- Se mantienen fundamentalmente con fines de comercialización.
- Se espera sean realizados en los 12 meses posteriores al período de reporte.
- Sea efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo por al menos 12 meses después del período de reporte.

Los demás activos se clasifican como No Corrientes. Asimismo, un pasivo es Corriente cuando:

- Se espera liquidar en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene fundamentalmente con fines de comercialización.
- Se deba liquidar dentro de los 12 meses después del período de reporte.
- No existe el derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo hasta 12 meses después del período de reporte.

2.2 Adopción de nuevas normas de contabilidad

a) Las siguientes normas y enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e información a revelar en los estados financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Compañía se encuentran evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con NIIF, requiere que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y juicios que tienen efectos significativos sobre las cifras presentadas. Las estimaciones y supuestos son evaluados continuamente y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se estiman son razonables. Los cambios en los supuestos y estimaciones podrían afectar en forma significativa los estados financieros y los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y juicios más significativos usados son:

- a) Vida útil económica de los activos y sus valores residuales La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipos y su valor residual son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación y son determinados en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos los que consideran factores asociados con la utilización de los activos. Cuando existen indicios que las vidas útiles de estos bienes o sus valores residuales puedan haberse modificado con respecto a las estimaciones previas, se efectúa una revisión utilizando estimaciones técnicas para determinar el impacto de cualquier modificación.
- b) Deterioro de activos La Compañía evalúa cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) durante cada año de reporte para determinar la existencia de algún indicio de deterioro. Cuando éste se presenta, se efectúa una estimación formal del valor recuperable, el que se determina entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso, el que sea mayor. Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos, tales como, precios de largo

plazo para commodities, tasas de descuento, costos operacionales, requerimientos futuros de capital, costos de cierre, exploración potencial, reservas y recursos minerales, y desempeño operacional (que incluye producción y volúmenes de ventas).

Estas estimaciones y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres. Por lo tanto, existe la posibilidad que eventuales cambios de circunstancias, pudieran afectar las proyecciones, lo que puede impactar el valor recuperable de activos y/o UGEs. El valor razonable es determinado como el monto que sería obtenido por la venta del activo en una transacción de mercado entre partes conocidas e independientes. El valor razonable de activos minerales es generalmente determinado como el valor presente de los flujos de efectivo estimados, que surgen del uso continuo del activo, que incluye estimaciones tales como, el costo de los planes de expansión futuros y eventuales bajas, usando los supuestos que un participante independiente del mercado podría tomar en cuenta. Los flujos son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja evaluaciones de mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo / UGE. La Administración ha evaluado su UGE como una faena minera individual, que constituye el menor nivel para el cual los flujos de efectivo son principalmente independientes de los de otros activos /UGEs.

- c) Costos de desmantelamiento y restauración ambiental La Compañía registra y evalúa su provisión por cierre de mina en cada fecha de reporte. Para ello, se utilizan estimaciones y supuestos significativos para determinar la provisión de rehabilitación considerando las numerosas variables que pueden afectar significativamente el monto final a pagar, tales como, estimación de los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos y reglamentarios, cambios en los costos, tasas de inflación y de descuento, etc. Estos factores pueden determinar costos futuros diferentes a los montos actualmente provisionados. La provisión registrada a la fecha de los presentes estados financieros representa la mejor estimación de la Administración considerando el valor presente de los costos futuros requeridos.
- d) Provisión de beneficios a los empleados Los costos esperados por concepto de indemnizaciones por años de servicio prestados por los trabajadores, se registran como costos del año y, en aquellos casos, en que los empleados se identifican directamente con proyectos en desarrollo, estos costos son capitalizados. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, que pueda surgir por diferencias entre los resultados reales y los esperados, o bien, por cambios en los supuestos actuariales, se reconoce en el Estado de Otros Resultados Integrales.

Los supuestos relacionados a los costos esperados se establecen en conjunto con un actuario externo. Éstos incluyen, los supuestos demográficos y financieros, tales como, tasa de descuento, rotación de personal e incrementos salariales esperados. Aunque la Administración considera que los supuestos utilizados son apropiados, un cambio en éstos podría impactar el monto del pasivo devengado.

e) Costos diferidos de stripping — Bajo CINIIF 20 "Costos de Stripping en la Fase de Producción", la Compañía ha diferido y capitalizado estos costos incurridos durante la etapa de producción de sus operaciones. El cálculo utilizado ha requerido del uso de juicios y estimaciones, tales como, las toneladas de estéril a ser removidas en cada Mega Fase y durante la vida útil de la mina y las reservas de mineral económicamente recuperables.

Los cambios en la vida y diseño del yacimiento que resultan en variaciones en el ratio de stripping esperado (estéril sobre reservas de mineral) son contabilizados prospectivamente.

- f) Inventarios Las pruebas de valor neto realizable se efectúan mensualmente y representan el precio futuro de venta estimado del producto, en base a los precios spot del metal vigente a la fecha de reporte, menos los costos estimados para completar la producción y llevar el producto a la venta. Los inventarios se miden estimando el número de toneladas añadidas y removidas del acopio de mineral, el número de onzas de oro y plata contenidas en base a los datos de muestras y el porcentaje de recuperación estimado en base al método de procesamiento esperado. Los tonelajes de inventario se verifican en mediciones periódicas.
- g) Contingencias La Compañía reconoce provisiones por contingencias cuando se considera en forma cierta que se realizará una liquidación con su valor correspondiente considerando la probabilidad de uno o más eventos futuros y otros antecedentes relevantes. La evaluación de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de juicios y estimaciones significativas acerca del resultado de los eventos futuros.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El riesgo financiero es definido como aquél en que el valor razonable de flujos futuros relacionados con instrumentos financieros podría fluctuar debido a cambios en precios de mercado, tasas de interés, tipos de cambio, tasa de inflación y precios de commodities, entre otros.

a) Activos financieros

El detalle de los valores en libros y los valores razonables de los activos financieros es el siguiente:

	Valor razonable estimado		
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas Efectivo y equivalentes al efectivo	755.856 520.244	1.068.964 326.705	
Totales	1.276.100	1.395.669	

Las cuentas por cobrar corresponden a ventas efectuadas a los accionistas de la Compañía y bajo contratos "off-take" firmados con los mismos. Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, no se han registrado provisiones por incobrables relacionadas con las ventas del negocio.

El valor razonable y valor libro de los activos financieros al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, no difieren materialmente.

La exposición al riesgo de moneda y tasa de interés de los activos financieros es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2024	A	ctivos financieros	
	Tasa fija	Sin interés	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Dólar estadounidense	436.030	11.473	447.503
Pesos chilenos	72.594	147	72.741
Efectivo y equivalentes al efectivo	508.624	11.620	520.244
Dólar estadounidense	<u> </u>	755.856	755.856
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u> </u>	755.856	755.856
Totales	508.624	767.476	1.276.100
Al 31 de Diciembre de 2023	Activos financieros		
	Tasa	Sin	
	fija MUS\$	interés MUS\$	Total MUS\$
Dólar estadounidense	296.531	423	296.954
Pesos chilenos	29.593	158	29.751
Efectivo y equivalentes al efectivo	326.124	581	326.705
Dólar estadounidense	<u> </u>	1.068.964	1.068.964

1.068.964

1.069.545

1.068.964

1.395.669

b) Pasivos financieros

Totales

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

El detalle de los valores libro de los pasivos financieros es el siguiente:

	2024	2023
	MUS\$	MUS\$
Arrendamientos financieros	97.273	124.326
Obligaciones financieras	999.479	998.148
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	604.698	511.743
Totales	1.701.450	1.634.217

El valor razonable y valor libro de los pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, no difieren materialmente.

326.124

La exposición al riesgo de moneda y tasa de interés de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2024	Pasivos financieros			
	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Sin interés MUS\$	Total MUS\$
Dólar estadounidense Pesos chilenos	97.273	999.479	84.822 519.876	1.181.574 519.876
Totales	97.273	999.479	604.698	1.701.450

Al 31 de Diciembre de 2023	Pasivos financieros			
	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Sin interés MUS\$	Total MUS\$
Dólar estadounidense Pesos chilenos	124.326	998.148	9.175 502.568	1.131.649 502.568
Totales	124.326	998.148	511.743	1.634.217

El perfil de vencimiento es el siguiente:

	Vencimiento					
	2024		2023			
	0-1 año	> 1 año	Total	0-1 año	> 1 año	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Arrendamientos financieros	16.494	80.779	97.273	27.053	97.273	124.326
Obligaciones financieras	5.693	993.786	999.479	4.362	993.786	998.148
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	604.698		604.698	511.743		511.743
Totales	626.885	1.074.565	1.701.450	543.158	1.091.059	1.634.217

c) Jerarquía de valor razonable

A continuación, se presenta un análisis de los instrumentos financieros medidos en forma posterior al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupado en los niveles 1 a 3 basado en el grado al cual el valor razonable es observable:

- Las mediciones del valor razonable del nivel 1 corresponden a los derivados de precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Las mediciones del valor razonable del nivel 2 corresponden a los derivados que no provengan de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios); y
- Las mediciones del valor razonable del nivel 3 corresponden a los derivados de técnicas de valuación que incluyen los aportes para el activo o pasivo que no están basados en los datos observables del mercado (aportes no observables).

Al 31 de Diciembre de 2024	Nivel 2 MUS\$
Activos financieros Precios provisorios - Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.274
Al 31 de Diciembre de 2023	Nivel 2 MUS\$
Activos financieros Precios provisorios - Cuentas por cobrar a partes relacionadas	38.821

d) Administración de la exposición al riesgo financiero

La Compañía está expuesta a numerosos riesgos financieros producto de las operaciones normales del negocio. Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas y revisadas por el Comité Financiero de la Compañía.

i) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía están formados por el efectivo y efectivo equivalente y las cuentas por cobrar a partes relacionadas. El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, no se considera significativo, ya que está determinado por contratos de venta "Off-take" firmados con los propios accionistas.

El riesgo de crédito al cual están expuestos el efectivo y efectivo equivalente es de baja importancia debido a que los fondos son depositados en créditos de bancos de prestigio, de acuerdo con la clasificación de crédito de entidades internacionales de evaluación de crédito y, la entidad financiera, los limita en cuanto al monto considerando los principios establecidos en la política de inversión de la Compañía.

ii) Riesgo de liquidez

La Compañía estima que la generación de flujos de efectivo es suficiente para cumplir con las obligaciones financieras vigentes, permitiendo incluso, la distribución de posibles dividendos a sus accionistas. Además, la Administración estima que el nivel de endeudamiento es adecuado en relación con los requerimientos de sus operaciones e inversiones establecidas en su plan quinquenal. Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, el 100% del capital de la deuda sindicada tipo "bullet" de la Compañía está estructurada con vencimiento a largo plazo, cuyos intereses están determinados con vencimientos semestrales, flujos los cuales son menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

iii) Riesgo de tipo de cambio y tasa de interés

La Compañía está expuesta a un riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense, principalmente en pesos chilenos. El principal impacto de estas fluctuaciones se refleja en el costo operacional.

Al 31 de Diciembre de 2024, ante una apreciación/depreciación del 10 % del dólar estadounidense, respecto al peso chileno, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado antes de impuesto de la Compañía experimentaría una variación de +/- MUS\$ 55.692 (al 31 de diciembre de 2023: +/- MUS\$ 56.103). Esta variación se debe principalmente a las ganancias o pérdidas procedentes de las variaciones del tipo de cambio en los activos y pasivos denominados en pesos chilenos.

El efectivo y equivalentes al efectivo que está sujeto a los cambios en la tasa de interés son invertidos en instrumentos a corto plazo de gran liquidez. Las obligaciones financieras están sujetas a tasas de interés fijas y variables, no obstante, el efecto más significativo está determinado por la fluctuación que pudiera experimentar la tasa de interés Term SOFR (ex LIBOR) asociada a la deuda sindicada con bancos.

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, ante un aumento/disminución del 10% de la tasa Term SOFR aplicada sobre la deuda sindicada, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado antes de impuesto de la Compañía no experimentaría una variación significativa.

De acuerdo con la modificación al contrato de deuda firmado por la Compañía con el Sindicato de Bancos, la tasa Libor fue reemplazada por la Term SOFR más un spread de ajuste a contar del período de intereses que se inició el 23 de diciembre de 2023.

Las políticas para administrar estos riesgos las establece el Comité de Finanzas, que define estrategias específicas y análisis periódicos para las variables que afectan el tipo de cambio y las tasas de intereses. Durante 2024 y 2023, no se han celebrado operaciones de cobertura para estos riesgos debido a las políticas actuales del Directorio y no hay un efecto significativo en los resultados por cambios en las tasas de interés.

iv) Riesgo de precio de los commodities

Las operaciones de la Compañía están expuestas a las variaciones en el precio de los commodities, principalmente el precio del cobre y el molibdeno, y también de los suministros necesarios para la producción (petróleo, energía, acero, entre otros), cuyos niveles son determinados por la oferta y la demanda en los diferentes mercados.

Las cuentas por cobrar están expuestas a cambios en el precio del cobre, considerando que su valor final se definirá de acuerdo con las condiciones del mercado después de la fecha del embarque. Durante 2024 y 2023, no hubo operaciones de cobertura con el fin de reducir su exposición a estos riesgos, lo cual, se encuadra dentro de las políticas definidas por el Directorio de la Compañía. Al 31 de Diciembre de 2024, si el precio futuro del cobre cambiase en un 10%, sin tener en cuenta otras variaciones, el resultado antes de impuesto variaría en +/- MUS\$ 12.796 (al 31 de diciembre de 2023: +/- MUS\$ 119.227), como valor razonable del ajuste a mark to market. La variación se explica por 14.753 toneladas de cobre fino pendientes de ser liquidadas, cuyo precio final, aún no ha sido establecido (140.231 toneladas en diciembre de 2023).

5. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía es el siguiente:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Ingresos por ventas de cobre	4.564.513	4.320.827
Ingresos por ventas de molibdeno	54.808	224.264
Ingresos por ventas de plata	170.264	158.260
Ingresos por ventas de oro	66.616	40.156
Ajuste al valor de mercado (mark to market)	(37.547)	(95.544)
Totales	4.818.654	4.647.963

De acuerdo con NIIF 15, el 100% de los ingresos por actividades ordinarias han sido reconocidos en un punto del tiempo.

6. OTROS INGRESOS / (GASTOS)

El detalle de otros ingresos y gastos es el siguiente:

a) Otros ingresos

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Ajustes por plan de cumplimiento ambiental	-	2.328
Otros ingresos	2.324	4.822
Totales	2.324	7.150

b) Otros gastos

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
	1/10.2ψ	1.1554
Responsabilidad Social Empresarial	(24.890)	(23.166)
Pérdida por actualización plan de cierre de mina (restauración) (Nota 21)	(7.113)	(9.041)
Gastos mantención planta óxidos	(1.035)	(690)
Gastos en bonos de negociación colectiva	(14.707)	(52.480)
Obligación en el desmantelamiento de línea eléctrica	-	(18.035)
Infraestructura de administración de agua (menor a 1 año)	(71.312)	-
Castigo inventario de mineral	(6.631)	-
Otros gastos	(7.455)	(7.926)
Totales	(133.143)	(111.338)

7. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los principales conceptos incluidos en los ingresos financieros es el siguiente:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Efecto en cierre de mina por cambio de tasa (restauración) (Nota 21)	-	26.819
Intereses ganados	17.068	17.671
Totales	17.068	44.490

8. GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2024	2023
	MUS\$	MUS\$
Intereses deuda sindicada	(67.798)	(63.332)
Intereses capitalizados	67.798	58.055
Intereses por arrendamientos financieros (Nota19)	(10.565)	(11.498)
Gastos bancarios y comisiones	(5.589)	(5.705)
Gasto total por intereses pagados	(16.154)	(22.480)
Intereses devengados por cierre de mina (Nota 21)	(3.006)	(2.694)
Efecto en cierre de mina por cambio de tasa (restauración) (Nota 21)	(9.554)	-
Intereses devengados por beneficios a los empleados (Nota 20)	(3.698)	(3.685)
Intereses devengados deuda sindicada	(3.293)	(4.283)
Intereses capitalizados	3.293	-
Gasto total por intereses devengados	(16.258)	(10.662)
Totales	(32.412)	(33.142)

9. IMPUESTOS

a) Impuesto a las ganancias

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Impuesto a la renta Impuesto específico a la minería Ajustes del año anterior a las provisiones de impuestos Impuestos diferidos asociados a la renta Impuestos diferidos asociados al impuesto específico a la minería Provisión gastos rechazados	(591.706) (363.847) (11.247) 9.746 (12.064) (808)	(637.289) (152.255) (4.389) 32.525 (46.579) (868)
Totales	(969.926)	(808.855)

La conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias es la siguiente:

	2024 MUS\$	%	2023 MUS\$	%
Resultado antes de impuestos	2.512.790		2.387.653	
Gasto por impuesto a la renta	(678.453)	27,0%	(644.666)	27,0%
Efecto del impuesto específico a la minería Efecto por las diferencias permanentes en el impuesto específico	(361.738)	14,4%	(158.780)	6,7%
a la minería	98.239	-3,9%	51.234	-2,1%
Efecto por aplicación de la nueva Ley de Royalty Minero	-	0,0%	(51.592)	2,2%
Efecto de otras diferencias permanentes	(27.974)	1,1%	(5.051)	0,2%
Impuesto a las ganancias	(969.926)	38,6%	(808.855)	33,9%

La tasa del Impuesto de Primera Categoría aplicada para la Compañía al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 es 27%.

Para efectos del impuesto específico a la minería (IEAM), a partir del año 2018 y hasta el año 2023, período en que el régimen de invariabilidad tributaria de los respectivos contratos de inversión extranjera expiró, se aplicó una tasa que variaba entre el 5% al 14%, dependiendo del margen operacional minero (MOM).

El 6 de Agosto de 2023 fue promulgada la Ley N°21.591 sobre Royalty a la Minería (publicada en el Diario Oficial con fecha 10 de Agosto de 2023), cuya vigencia fue a partir del 1 de enero de 2024. El nuevo tributo reemplazó al Impuesto Específico a la Actividad Minera (IEAM) y está dividido en dos partes, un componente Ad-Valorem con una tasa del 1% sobre las ventas de cobre y un componente sobre la Rentabilidad de la empresa con tasas que van desde un 8 al 26% de la RIOMA (Renta Imponible Operacional Minera Ajustada) con un tope global de la carga tributaria máxima potencial del explotador minero del 46,5%.

La mencionada nueva Ley tuvo un impacto en el año 2023, en el pasivo por impuestos diferidos relacionados con el impuesto específico a la minería por MUS\$ 51.592, el cual fue reconocido en resultados de ese año.

Considerando lo anterior, para efectos de provisión, la nueva tasa del impuesto específico a la actividad minera aplicada al 31 de Diciembre de 2024 fue 14,40% (6,65% al 31 de Diciembre de 2023).

b) Impuestos corrientes por cobrar

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Impuesto a la renta por pagar	(591.907)	(637.289)
Pagos provisionales mensuales	646.284	630.685
Impuesto a la renta por recuperar año anterior	44	14.394
Impuesto gastos rechazados	(1.025)	(1.241)
Otros créditos	1.169	1.019
Total impuestos corrientes por recuperar	54.565	7.568

c) Impuesto específico a la minería por cobrar / (pagar)

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Impuesto específico a la minería por pagar Pagos provisionales mensuales	(363.847) 178.505	(152.255) 236.728
Total impuesto específico a la minería por recuperar / (por pagar)	(185.342)	84.473

d) Impuestos diferidos

Al 31 de Diciembre de 2024

Saldo inicial MUS\$	Abono (cargo) a patrimonio MUS\$	Abono (cargo) a resultados MUS\$	Saldo final MUS\$	
(993.634)	-	12.337	(981.297)	
48.925	-	977	49.902	
(147.088)	1.280	(12.064)	(157.872)	
5.851	-	(254)	5.597	
33.844	-	7.995	41.839	
(9.882)	-	10.138	256	
(1.914)	2.384	861	1.331	
38.852	-	(5.803)	33.049	
(205.896)	-	13.436	(192.460)	
(82.009)		(29.942)	(111.951)	
(1.312.951)	3.664	(2.319)	(1.311.606)	
	inicial MUS\$ (993.634) 48.925 (147.088) 5.851 33.844 (9.882) (1.914) 38.852 (205.896) (82.009)	inicial a patrimonio MUS\$ (993.634) - 48.925 - (147.088) 1.280 5.851 - 33.844 - (9.882) - (1.914) 2.384 38.852 - (205.896) (82.009) -	inicial MUS\$ a patrimonio MUS\$ a resultados MUS\$ (993.634) - 12.337 48.925 - 977 (147.088) 1.280 (12.064) 5.851 - (254) 33.844 - 7.995 (9.882) - 10.138 (1.914) 2.384 861 38.852 - (5.803) (205.896) - 13.436 (82.009) - (29.942)	

Al 31 de diciembre de 2023

Diferencias temporarias	Saldo inicial MUS\$	Abono (Cargo) a patrimonio MUS\$	Abono (Cargo) a resultados MUS\$	Saldo final MUS\$	
Propiedad, planta y equipos	(1.021.759)	-	28.125	(993.634)	
Arrendamientos financieros	48.780	-	145	48.925	
Impuesto específico a la minería	(100.509)	-	(46.579)	(147.088)	
Provisión de vacaciones	5.052	-	799	5.851	
Provisión por restauración	42.745	-	(8.901)	33.844	
Provisión ajuste mark to market	(35.679)	-	25.797	(9.882)	
Provisión indemnización años de servicio	(4.721)	2.900	(93)	(1.914)	
Otras provisiones	49.962	-	(11.110)	38.852	
Stripping diferido	(219.260)	-	13.364	(205.896)	
Otros	(66.408)		(15.601)	(82.009)	
Totales	(1.301.797)	2.900	(14.054)	(1.312.951)	

10. RESULTADO DEL AÑO

El resultado del período se obtiene luego de cargar / (abonar):

a) Depreciación y amortización

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Depreciación y amortización de PP&E (ver Nota 11) Amortización derechos de uso (ver Nota 12) Amortización de activos intangibles (ver Nota 13)	587.404 30.670 386	559.821 24.306 380
Totales	618.460	584.507

b) Apertura del gasto de depreciación y amortización

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Depreciación y amortización en costo de ventas Depreciación y amortización en inventarios	566.512 51.948	538.971 45.536
Totales	618.460	584.507

c) Gasto por beneficios a los empleados y número promedio de empleados

i) Gasto por beneficios a los empleados

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Provisión por años de servicios (ver Nota 20) Otros beneficios a los empleados	5.123 196.259	5.221 205.105
Total gasto beneficios a los empleados	201.382	210.326
ii) Número promedio de empleados:	2024	2023
Número promedio de empleados	1.933	1.937

El número promedio de empleados no incluye personal de contratistas.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de propiedad, planta y equipos y su depreciación acumulada es el siguiente:

	Terrenos MUS\$	Planta y equipos MUS\$	Gastos pre- operacionales MUS\$	Costos de stripping capitalizados MUS\$	Obras en curso MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Costo de cierre MUS\$	Total MUS\$
Costo Saldo al 1 de Enero de 2024 Adiciones Reclasificaciones Bajas	18.548	8.081.952 - 374.838	765.565	2.295.491 134.063	2.154.111 2.012.754 (551.884)	998.180 - 177.046	74.520 34.775 - (9.575)	14.388.367 2.181.592 - (9.575)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	18.548	8.456.790	765.565	2.429.554	3.614.981	1.175.226	99.720	16.560.384
Depreciación y amortización acumulada Saldo al 1 de Enero de 2024 Bajas Costo por depreciación	- - -	(4.834.133)	(388.115)	(1.497.585) - (179.630)	- - -	(814.241) - (50.601)	(1.789) 414 (835)	(7.535.863) 414 (587.404)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024		(5.183.662)	(394.924)	(1.677.215)		(864.842)	(2.210)	(8.122.853)
Valor libro neto Saldo al 31 de Diciembre de 2024	18.548	3.273.128	370.641	752.340	3.614.981	310.384	97.510	8.437.531
Costo Saldo al 1 de Enero de 2023 Adiciones Reclasificaciones Bajas	18.548 - - -	7.537.691 544.261	765.565 - - -	2.177.169 118.322 -	966.200 1.806.045 (618.134)	924.307	90.939 10.604 - (27.023)	12.480.419 1.934.971 - (27.023)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	18.548	8.081.952	765.565	2.295.491	2.154.111	998.180	74.520	14.388.367
Depreciación y amortización acumulada Saldo al 1 de Enero de 2023 Bajas Costo por depreciación	- - -	(4.496.127)	(381.390)	(1.341.678)	- - -	(755.956) - (58.285)	(2.120) 1.229 (898)	(6.977.271) 1.229 (559.821)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023		(4.834.133)	(388.115)	(1.497.585)		(814.241)	(1.789)	(7.535.863)
Valor libro neto Saldo al 31 de Diciembre de 2023	18.548	3.247.819	377.450	797.906	2.154.111	183.939	72.731	6.852.504

Los activos presentados en propiedad, planta y equipos no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros y la Compañía no ha entregado activo en garantía para el cumplimiento de obligaciones por deudas.

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, los bienes de propiedad, planta y equipos no presentaron indicios de deterioro, por lo que no se efectuaron ajustes al valor de los activos a dicha fecha.

La Compañía ha formalizado pólizas de seguros para cubrir posibles riesgos.

La Compañía se ha comprometido a adquirir Propiedad, Planta y Equipos para algunos de sus proyectos en curso. Los compromisos al 31 de Diciembre de 2024 ascienden a MUS\$ 458.032 (al 31 de Diciembre de 2023: MUS\$ 979.739).

De acuerdo a las guías de NIC 23, durante el año fueron capitalizados MUS\$ 71.091 (US\$ 58.055 en 2023) en proyectos en construcción por concepto de intereses financieros relacionados con el crédito sindicado que mantiene la Compañía con un consorcio de bancos liderados por The Bank of Nova Scotia y Sumitomo Mitsui Banking Corporation (ver Nota 18).

12. DERECHOS DE USO

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 el movimiento del rubro de activos bajo derechos de uso según NIIF 16, es el siguiente:

	Contratos asociados a					
	suministros planta	edificios e instalaciones	operaciones mina	servicios geológicos	servicios de transporte	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo						
Saldo al 1 de Enero de 2024	65.000	24.917	53.031	32.149	23.559	198.656
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	65.000	24.917	53.031	32.149	23.559	198.656
Amortización acumulada						
Saldo al 1 de Enero de 2024	(32.501)	(13.700)	(35.501)	(3.669)	(11.662)	(97.033)
Costo por amortización	(3.333)	(1.454)	(15.006)	(6.430)	(4.447)	(30.670)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	(35.834)	(15.154)	(50.507)	(10.099)	(16.109)	(127.703)
Valor neto						
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	29.166	9.763	2.524	22.050	7.450	70.953
Costo						
Saldo al 1 de Enero de 2023	65.000	24.917	53.031	-	24.497	167.445
Adiciones	-	-	-	32.149	7.958	40.107
Bajas					(8.896)	(8.896)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	65.000	24.917	53.031	32.149	23.559	198.656
Amortización acumulada						
Saldo al 1 de Enero de 2023	(29.168)	(12.246)	(24.263)	-	(15.946)	(81.623)
Bajas	-	-		-	8.896	8.896
Costo por amortización	(3.333)	(1.454)	(11.238)	(3.669)	(4.612)	(24.306)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	(32.501)	(13.700)	(35.501)	(3.669)	(11.662)	(97.033)
Valor neto						
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	32.499	11.217	17.530	28.480	11.897	101.623

13. INTANGIBLES

La composición y movimiento de los intangibles es el siguiente:

	Derechos de agua MUS\$	Propiedades mineras MUS\$	Total MUS\$
Costo			
Saldo al 1 de Enero de 2024	2.361	28.841	31.202
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	2.361	28.841	31.202
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de Enero de 2024	(1.061)	(8.800)	(9.861)
Costo de amortización	(23)	(363)	(386)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	(1.084)	(9.163)	(10.247)
Valor libro neto			
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	1.277	19.678	20.955
Costo			
Saldo al 1 de Enero de 2023	2.361	28.841	31.202
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	2.361	28.841	31.202
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de Enero de 2023	(1.038)	(8.443)	(9.481)
Costo de amortización	(23)	(357)	(380)
Costo de amortización	(23)	(331)	(300)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	(1.061)	(8.800)	(9.861)
Valor libro neto			
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	1.300	20.041	21.341

14. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	2024		20	23
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Anticipos a proveedores	78.736	-	103.974	-
Seguros pagados por anticipado	18.756	-	19.874	-
Préstamos y anticipos a empleados	6.808	11.964	6.931	11.117
IVA por recuperar	55.185	-	31.370	
Otros activos	2.348	3.969	4.430	6.500
Totales	161.833	15.933	166.579	17.617

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 no se registran provisiones significativas por deudores incobrables fuera del giro.

15. INVENTARIOS

Los inventarios están conformados por:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Mineral en acopio	173.980	318.627
Productos en proceso	35.676	21.733
Productos terminados	88.674	40.786
Materiales y repuestos	187.624	172.485
Totales	485.954	553.631
Mineral en acopio no corriente	67.659	6.631

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, los inventarios de materiales y repuestos se presentan netos de una provisión de obsolescencia de MUS\$ 54.203 y MUS\$ 47.948, respectivamente.

Los inventarios reconocidos en costo de ventas durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 corresponden a productos terminados y ascienden a MUS\$ 1.939.032 y MUS\$ 1.933.409, respectivamente.

La depreciación capitalizada en inventarios al 31 de Diciembre de 2024 es MUS\$ 51.948 (MUS\$ 45.536 al 31 de Diciembre de 2023).

El inventario no corriente corresponde a un mineral que será procesado en el largo plazo considerando el plan minero de producción.

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Caja y bancos Equivalentes al efectivo	11.619 508.625	580 326.125
Totales	520.244	326.705

b) El detalle de equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Money market JP Morgan US\$	52.813	32.593
Money market HSBC US\$	77.884	55.229
Money market DWS US\$	79.788	79.704
Money market Barclays US\$	75.463	78.964
Otros	222.677	79.635
Totales	508.625	326.125

El concepto de equivalentes al efectivo mencionado arriba corresponde a inversiones con vencimiento dentro de los 90 días siguientes a la fecha de emisión.

c) Las siguientes tablas detallan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Compañía, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no los representan al 31 de Diciembre de 2024 y 2023:

			Flujos de efectivo		Cambios distint	os de efectivo	
	01-01-2024 MUS\$	Obtención nuevos prestamos MUS\$	Intereses y Gastos Asociados pagados MUS\$	Pagos arrendamientos MUS\$	Devengo de intereses y gastos asociados MUS\$	Traspasos MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Obligaciones financieras Arrendamientos financieros	998.148 124.326	<u>.</u> .	71.066	(25.574)	(69.735)	(1.479)	999.479 97.273
Totales	1.122.474	<u> </u>	71.066	(25.574)	(69.735)	(1.479)	1.096.752
			Flujos de efectivo		Cambios distint	os de efectivo	
	01-01-2023 MUS\$	Obtención nuevos prestamos MUS\$	Interes pagados MUS\$	Pagos arrendamientos MUS\$	Devengo intereses MUS\$	Traspasos MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Obligaciones financieras Arrendamientos financieros	996.806 107.987	40.107	(68.994)	(23.768)	70.336	<u>-</u>	998.148 124.326
Totales	1.104.793	40.107	(68.994)	(23.768)	70.336	_	1.122.474

17. PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, el capital pagado asciende a MUS\$ 626.718, representados por 20.075 acciones: 17.666 serie A y 2.409 serie B. Durante el año, la Compañía distribuyó y pagó dividendos por MUS\$ 380.000 (2023: MUS\$ 700.000).

La composición societaria de la Compañía es la siguiente:

A	202	2024		2023	
Accionistas	Acciones	%	Acciones	%	
Complejo Metalúrgico Altonorte S.A. (serie A)	4.000	19,93%	4.000	19,93%	
Glencore Exploraciones Ltda. (serie A)	4.833	24,07%	4.833	24,07%	
Inversiones Minorco Chile SpA (serie A)	8.833	44,00%	8.833	44,00%	
Japan Collahuasi Resources B.V. (serie B)	2.409	12,00%	2.409	12,00%	
Totales	20.075	100,00%	20.075	100,00%	

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

	20:	2024		2023	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	
Deuda sindicada	5.693	993.786	4.362	993.786	

Con fecha 21 de Diciembre de 2021, la Compañía contrató un crédito sindicado sin garantías, por la suma de MUS\$1.000.000 por un plazo de 5 años, con un consorcio de bancos liderados por The Bank of Nova Scotia y Sumitomo Mitsui Banking Corporation. El préstamo fue recibido en tres giros: MUS\$ 300.000 (29 de Diciembre de 2021), MUS\$ 300.000 (19 de Abril de 2022) y, finalmente, MUS\$ 400.000 (13 de Diciembre de 2022).

Los gastos asociados a la transacción, que se encuentran rebajados del primer giro recibido, ascienden a MUS\$ 6.214. Los intereses se pagan en forma semestral y, por tratarse de un crédito tipo "bullet", el capital de la deuda se pagará completamente en el plazo de vencimiento del crédito en Diciembre de 2026.

De acuerdo con la modificación al contrato de deuda firmado por la Compañía con el Sindicato de Bancos, a contar del período de intereses que se inició el 22 de diciembre de 2023, la tasa Libor fue reemplazada por la Term SOFR más un spread de ajuste. Al 31 de Diciembre de 2024, la tasa Term SOFR vigente corresponde a 5,83418%, la cual incluye un margen de 1,125%.

El movimiento de la obligación es el siguiente:

			2024 MUS\$	2023 MUS\$
Saldo inicial			998.148	996.806
Intereses por obligaciones finance Pagos de intereses Devengo de impuesto adicional Pago de impuesto adicional y ga	y gastos asociados	_	71.091 (69.735) 2.842 (2.867)	67.615 (66.270) 2.721 (2.724)
Saldo final		_	999.479	998.148
El perfil de vencimiento de lo	os préstamos es el	siguiente:		
Al 31 de Diciembre de 2024	Dentro de 1 año MUS\$	Entre 1 y 3 años MUS\$	Entre 3 y 5 años MUS\$	Total MUS\$
Deuda sindicada	5.693	993.786		999.479
Al 31 de Diciembre de 2023	Dentro de 1 año MUS\$	Entre 1 y 3 años MUS\$	Entre 3 y 5 años MUS\$	Total MUS\$
Deuda sindicada	4.362		993.786	998.148

19. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

El detalle de las obligaciones por arrendamientos asociados a la norma NIIF 16 es el siguiente:

	2024		2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones por arrendamientos	25.690	114.124	37.618	139.814
Intereses diferidos	(9.196)	(33.345)	(10.565)	(42.541)
Totales	16.494	80.779	27.053	97.273

No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

El movimiento de esta obligación se detalla como sigue:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Saldo inicial	124.326	107.987
Pasivos de arrendamiento generados en el año	-	40.107
Intereses por arrendamientos financieros (Nota 8)	10.565	11.498
Pagos de capital	(25.574)	(23.768)
Pagos de intereses	(10.565)	(11.498)
Bajas de obligaciones por arrendamiento	(1.479)	<u> </u>
Saldo final	97.273	124.326

20. PROVISIÓN DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Compañía ha pactado contractualmente con sus trabajadores una indemnización por años de servicio en beneficio del trabajador consistente en la última remuneración mensual por cada año completo y fracción superior a seis meses de servicios prestados continuamente. La indemnización mencionada se convierte en un derecho después de dos años de servicio, independiente de las razones que determinen la desvinculación del trabajador.

Los principales supuestos utilizados para el cálculo actuarial son los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento	4,90%	5,58%
Rotación esperada del personal	5,85%	5,90%

El movimiento en el valor actual del pasivo por indemnización por años de servicio es el siguiente:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$	
Saldo inicial	67.437	56.663	
Costo del servicio	5.123	5.221	
Costo por interés (Nota 8)	3.698	3.685	
Beneficios pagados	(1.967)	(5.614)	
Pérdida actuarial reconocida en patrimonio	8.830	8.582	
Diferencias de tipo de cambio	(8.706)	(1.100)	
Saldo final	74.415	67.437	

21. PROVISIONES POR DESMANTELAMIENTO Y RESTAURACIÓN

El detalle de las provisiones no corrientes es el siguiente:

	2024	2023
	MUS\$	MUS\$
D ''' 1 41 ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '	162.520	122 020
Provisión por desmantelamiento y restauración	162.538	132.928

La provisión para restauración ambiental de los sitios mineros activos representa el valor actual de la estimación de las actividades medioambientales y de cierre futuras asociadas a la remediación de las áreas afectadas. La provisión para el desmantelamiento de la planta y otros activos mineros representa el valor actual de la estimación para desmantelar y demoler la infraestructura asociada a propiedad, planta y equipos. Los costos relacionados con el desmantelamiento se han capitalizado como parte de propiedad, planta y equipos considerando el método del valor presente neto y son amortizados bajo el método de unidades de producción.

Los costos son registrados considerando el valor presente neto de los costos futuros estimados, basados en un estudio de cierre de mina proporcionado por un consultor externo y aprobado por la Administración, el cual, es actualizado cada cinco años. El 11 de noviembre de 2011, se publicó la Ley 20.551 introduciendo regulaciones para mitigar los efectos producidos por la actividad minera y garantizar los costos asociados. En noviembre de 2014, se emitió el primer plan de cierre final, el cual, fue formalmente aprobado por el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) el 22 de Julio de 2015. Este estudio sirvió de base para el cálculo de las garantías exigidas por la nueva normativa y cuya constitución se inició a partir del año 2016.

Considerando la ley mencionada, durante el año 2021 la Compañía efectuó una actualización del estudio de cierre de faena minera, el cual fue ingresado al Sernageomin el 24 de diciembre de 2021 y aprobado por esta entidad el 9 de Marzo de 2023.

El devengo de la tasa de descuento se carga a costos financieros en el Estado de Resultados Integrales. Los cambios en el valor actual estimado de los costos de restauración se reconocen en el estado de resultados integrales, mientras que los cambios en el valor actual estimado de los costos de desmantelamiento se reconocen en el activo correspondiente.

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, los valores nominales son descontados utilizando, como supuesto, una tasa anual del 2,22% y 2,40%, respectivamente.

Los movimientos de la provisión son los siguientes:

	Provisión de restauración MUS\$	Provisión de desmantelamiento MUS\$	Total MUS\$
Saldo al 1 de Enero de 2024	56.064	76.864	132.928
Devengamiento de la tasa de descuento (Nota 8)	1.245	1.761	3.006
Efecto cambio tasa de descuento (Nota 8)	9.554	11.402	20.956
Incremento en la provisión (Nota 6)	7.113	13.798	20.911
Diferencias de tipo de cambio	(6.434)	(8.829)	(15.263)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	67.542	94.996	162.538
Saldo al 1 de Enero de 2023	73.250	92.644	165.894
Devengamiento de la tasa de descuento (Nota 8)	1.186	1.508	2.694
Efecto cambio tasa de descuento (Nota 7)	(26.819)	(27.076)	(53.895)
Incremento en la provisión (Nota 6)	9.041	10.657	19.698
Diferencias de tipo de cambio	(594)	(869)	(1.463)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	56.064	76.864	132.928

22. PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes es el siguiente:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Provisiones operacionales (i) Provisiones del personal (ii) Provisión por Responsabilidad Social Empresarial (iii)	151.868 70.482	202.182 71.092 10.745
Totales	222.350	284.019

- (i) Las provisiones operacionales contienen principalmente saldos de pasivos devengados con proveedores por servicios prestados, usando la mejor estimación disponible.
- (ii) Las provisiones del personal están relacionadas con diversos incentivos y la provisión por vacaciones.
- (iii) La Compañía a comprometido el 1% de su resultado antes de impuestos en Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

El movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Provisiones operacionales MUS\$	Provisiones del personal MUS\$	Provisión por RSE MUS\$	Total MUS\$
Saldo al 1 de Enero de 2024 Provisión neta del año Diferencias de cambio	202.182 (49.878) (436)	71.092 5.900 (6.510)	10.745 (10.241) (504)	284.019 (54.219) (7.450)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	151.868	70.482		222.350
Saldo al 1 de Enero de 2023 Provisión neta del año Reclasificaciones Diferencias de cambio	109.646 93.770 - (1.234)	62.501 8.595 - (4)	25.278 - (13.920) (613)	197.425 102.365 (13.920) (1.851)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	202.182	71.092	10.745	284.019

23. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2024	2023
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar	269.792	111.280
Retenciones a contratistas	57.547	47.198
Provisiones	234.152	213.805
Otras retenciones	15.176	16.193
Pagos provisionales mensuales por pagar	7.580	97.625
Otros	20.451	25.642
Totales	604.698	511.743

No hay interés aplicado sobre las cuentas por pagar. Las cuentas por pagar y provisiones están relacionadas principalmente con los saldos por pasivos devengados relacionados con la operación y las obras en curso de Propiedad, Planta y Equipos. Las provisiones corresponden principalmente a pasivos devengados con proveedores, que han sido efectivamente realizados por un monto conocido, pero no facturados.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a partes relacionadas

El detalle de los saldos por cobrar a partes relacionadas es el siguiente:

Compañía	Relación	Concepto	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Anglo American Marketing Ltd.	Empresa relacionada	Venta de mineral	292.766	389.231
Anglo American Marketing Chile SPA	Empresa relacionada	Venta de mineral	82.851	105.591
Glencore International A.G.	Empresa relacionada	Venta de mineral	274.337	421.848
Glencore Chile S.A.	Empresa relacionada	Venta de mineral	-	14.505
Complejo Metalúrgico Altonorte S.A.	Accionista	Venta de mineral	9.774	14.941
Mitsui & Co. Ltd.	Empresa relacionada	Venta de mineral	94.244	73.221
Mitsui Chile Ltda.	Empresa relacionada	Venta de mineral	610	10.806
Sub - total deudores por venta de mineral		_	754.582	1.030.143
Ajustes a precios provisorios		_	1.274	38.821
Totales		_	755.856	1.068.964

La Compañía no ha reconocido gastos en el año por provisión de deudores incobrables respecto a los montos adeudados por las partes relacionadas, debido a que toda la producción es vendida a sus accionistas. El período promedio de cobro por la venta de productos es de 68 días al 31 de Diciembre de 2024 y 2023. Las cuentas por cobrar a partes relacionadas no están sujetas a intereses.

b) Préstamos a partes relacionadas

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Préstamos al personal clave de la administración	239	740
c) Remuneraciones del personal clave		
	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Beneficios a corto plazo Beneficios post empleo - indemnización años de servicio	14.180 320	9.835
Totales	14.500	9.835

d) Principales transacciones con partes relacionadas

		2024		2024		2023	
Compañía	Relación	Transacción	Monto MUS\$	Efecto en resultado Abono/(cargo) MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultado Abono/(cargo) MUS\$	
			WOS	WOS	MOS	WOS	
Inversiones Minorco Chile SpA	Accionista	Dividendos pagados	167.200	-	308.000	-	
Japan Collahuasi Resources B.V.	Accionista	Dividendos pagados Comisiones línea de crédito	45.600 981	(981)	84.000 266	(266)	
		Comisiones imea de credito	961	(981)	200	(200)	
Glencore Chile SpA	Relacionada	Ventas de mineral y liquidaciones	121	121	23.133	23.133	
		Comisiones línea de crédito Compras varias	268 7	(268)	976 2	(976)	
		Servicios profesionales y	141	(7) (141)	70	(2) (70)	
		reembolsos de gastos pagados	111	(141)	70	(70)	
Glencore International A.G.	Relacionada	Ventas de mineral y liquidaciones	1.839.005	1.839.005	1.799.633	1.799.633	
Complejo Metalúrgico Altonorte S.A.	Accionista	Ventas de mineral y liquidaciones	235.907	235.907	188.821	188.821	
1 3 0		Dividendos pagados	75.716	-	139.477	-	
Glencore Exploraciones Ltda.	Accionista	Dividendos pagados	91.484	-	168.523	-	
Glencore Technology PTY Ltd.	Relacionada	Servicios profesionales y reembolsos de gastos pagados	328	(328)	1.374	(1.374)	
Glencore Energy UK Ltd	Relacionada	Servicios profesionales y reembolsos de gastos pagados	3	(3)	2	(2)	
Glencore Servicios Corporativos Chile SpA	Relacionada	Servicios profesionales y reembolsos de gastos cobrados	605	605	-	-	
Anglo American Capital PLC	Relacionada	Comisiones línea de crédito	981	(981)	976	(976)	
Coromin Ltd.	Relacionada	Prima seguros	4.400	(4.400)	4.434	(4.434)	
Coromin Insurance (Ireland) DAC	Relacionada	Prima seguros	8.008	(8.008)	8.070	(8.070)	
Anglo American Marketing Ltd.	Relacionada	Ventas de mineral y liquidaciones	1.632.906	1.632.906	1.647.634	1.647.634	
Anglo American Marketing Chile SpA	Relacionada	Ventas de mineral y liquidaciones	425.866	425.866	434.001	434.001	
Anglo American Chile Ltda.	Relacionada	Servicios profesionales y reembolsos de gastos pagados	1.902	(1.902)	776	(776)	
Mitsui & Co. Ltd.	Relacionada	Ventas de mineral y liquidaciones	525.968	525.968	501.157	501.157	
Mitsui Mineral Res. Development	Relacionada	Servicios profesionales y reembolsos de gastos pagados	238	(238)	163	(163)	
Mitsui and Co. (Chile) Ltda.	Relacionada	Ventas de mineral y liquidaciones	45.642	45.642	33.171	33.171	

25. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

a) Compromisos de compra

Al 31 de Diciembre de 2024 no hay compromisos de compra, excepto por los revelados en nota 11.

b) Contratos de venta

La Compañía vende el 100% de la producción anual de concentrado de cobre y molibdeno a sus accionistas bajo contratos de abastecimiento de largo plazo ("Off-take"). Las cantidades anuales de "Off-take" son asignadas a los accionistas de acuerdo con sus respectivos porcentajes de propiedad en la Compañía. Los contratos Off-take tienen un período de vigencia indefinida.

c) Líneas de crédito

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, la Compañía cuenta con líneas de crédito de corto plazo no comprometidas con diferentes bancos por un monto de MUS\$ 723.000 y MUS\$ 895.019, respectivamente, renovables anualmente. Las tasas de interés son variables y dependen de las tarifas en vigencia en el momento en que la línea de crédito es utilizada. Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene capital utilizado asociado a esta línea de crédito.

En las mismas fechas, la Compañía cuenta con líneas de crédito de corto plazo comprometidas con sus accionistas y en forma proporcional a su participación accionaria, por un monto de MUS\$ 500.000, renovables trimestralmente. Las tasas de interés son variables y consideran la tasa Term SOFR más un spread de ajuste y un margen al momento en que esta línea de crédito es utilizada. Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene capital utilizado por este concepto.

d) Restricciones

El crédito sindicado tomado por la Compañía el 21 de diciembre de 2021, impone ciertas obligaciones de hacer y no hacer, en las que se incluye el cumplimiento con los siguientes ratios financieros:

- Mantener al cierre de cada trimestre, una relación de endeudamiento total a patrimonio neto que no exceda 1,25. Al 31 de Diciembre de 2024, el ratio es de 0,16 (Al 31 de diciembre de 2023: 0,20).
- Mantener un patrimonio neto no inferior a MUS\$ 1.000.000. Al 31 de Diciembre de 2024, el patrimonio neto de la Compañía asciende a MUS\$ 6.933.782 (Al 31 de diciembre de 2023: MUS\$ 5.776.084).

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, la Compañía se encuentra en cumplimiento de los covenants asociados a la deuda.

e) Compromisos con la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA)

Con fecha 30 de diciembre de 2019, la Compañía fue notificada del fallo del Tribunal Ambiental de Antofagasta que acogió la reclamación interpuesta por la Comunidad Indígena Aymara de Coposa, en contra de la resolución de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que aprobó el Programa de Cumplimiento (PdC) presentado por Collahuasi. Con posterioridad, la Compañía presentó nuevas versiones de un Programa de Cumplimiento Refundido, Coordinado y Sistematizado y sus Anexos complementando lo propuesto en el marco del Procedimiento Sancionatorio. Finalmente, por Resolución Exenta N°37 de 21 de octubre de 2022, la SMA aprobó el Programa de Cumplimiento presentado por Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, con fecha 3 de febrero de 2022. Cabe destacar que el Programa de Cumplimiento presentado por la Compañía contempla un total de 65 acciones para llegar al cumplimiento con un costo estimado de M\$ 50.400.427 (MUS\$ 57.461). Al 31 de Diciembre de 2024, la Compañía ha implementado sobre un 92% del Programa de Cumplimiento y el plazo de término se estima para septiembre 2025.

26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Pasivos contingentes

• Demanda de reparación por daño ambiental seguida ante el Primer Tribunal Ambiental

Con fecha 01 de septiembre de 2023, CMDIC tomó conocimiento de la existencia de una demanda de reparación por daño ambiental interpuesta en su contra ante el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta. La demanda fue notificada a CMDIC el día 29 de septiembre de dicho año. El documento está patrocinado por los abogados Lorenzo Soto y Alex Quevedo, quienes dicen representar a las Asociaciones Indígenas "Wilamasi" y "Chanavaya", distantes a 13 kilómetros al sur de las instalaciones portuarias de la Compañía. Estas comunidades son las mismas que -representadas por los señores Soto y Quevedo- sufrieron el rechazo de sus reclamaciones ante el Comité de Ministros en el mes de agosto de 2023, instancia en la que solicitaban se dejara sin efecto la RCA que calificó favorablemente el proyecto "Desarrollo de Infraestructura y Mejoramiento de Capacidad Productiva de Collahuasi", el "Proyecto" de fecha 21 de diciembre de 2021. Cabe destacar, que estas comunidades se han excluido hasta ahora de formar parte de los Compromisos Ambientales Voluntarios otorgados por Collahuasi a aquellas comunidades que no fueron consideradas por la autoridad ambiental dentro del área de influencia del proyecto.

El fundamento de la demanda es la supuesta contaminación y afectación del agua marina, sedimentos y organismos hidrobiológicos, por metales pesados, específicamente cobre, en el área costera ubicada entre Punta Patache y Caleta Patache por el norte. El reproche que los demandantes hacen a Collahuasi se relaciona con supuestos vertimientos de concentrado de cobre al mar durante sus operaciones de proceso y embarque de dicho mineral, y no adoptar medidas frente a impactos no previstos de acuerdo con sus autorizaciones ambientales. Junto a la demanda de reparación ambiental, los demandantes solicitaron al Primer Tribunal Ambiental decretar una medida cautelar innovativa consistente en la suspensión de las operaciones de proceso, embarque y carguío del concentrado de cobre en el terminal.

Considerando la escasa fundamentación y respaldo probatorio de la medida cautelar solicitada y el carácter extremadamente gravoso de la misma, el Tribunal Ambiental resolvió mediante resolución de fecha 12 de septiembre de 2023, rechazar "por ahora" la medida cautelar solicitada. Posteriormente, con fecha 20 de octubre de 2023, la Compañía contestó la demanda, la cual fue proveída sin problemas mediante resolución del Tribunal Ambiental de fecha 24 de octubre de 2023.

El 13 de mayo de 2024, el tribunal dictó el auto de prueba y fijó la fecha de audiencia de alegatos y prueba para el 12 de junio de 2024. El 18 de mayo del mismo año, Collahuasi presentó su lista de testigos. Las partes han presentado a la fecha, dos solicitudes para suspender de común acuerdo el procedimiento, la última de ellas, presentada el 22 de octubre de 2024, fue acogida por el Tribunal Ambiental otorgando una suspensión del procedimiento por 90 días. Luego de lo anterior, el Tribunal Ambiental reanudó la continuación del procedimiento dictando la resolución que fija la audiencia para prueba y alegatos para enero de 2025.

Actualmente la Compañía sigue preparando los antecedentes técnicos y jurídicos para el período probatorio del procedimiento.

Finalmente, cabe considerar la dificultad de pronosticar el resultado de la demanda, atendida la temprana etapa procesal en la que se encuentra, siendo éste un procedimiento que podría tardar entre 2 y 4 años en resolverse.

- Reclamaciones judiciales Grupo Humano perteneciente a los Pueblos Indígenas (GHPPI) seguidas ante el Segundo Tribunal Ambiental
 - a. Rol R-430-2023 (Asociación Indígena Caleta de Chanavaya y Asociación Indígena Wilamasi):

Ambas asociaciones recurrieron judicialmente contra la decisión del Comité de Ministros que previamente había rechazado sus recursos de reclamación presentados en virtud de los artículos 20 y 29 de la Ley N° 19.300, en contra de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable del EIA "Desarrollo de Infraestructura y Mejoramiento de la capacidad Productiva de Collahuasi". Las reclamaciones se fundan en una supuesta falta de observancia por parte de la autoridad ambiental y del Comité de Ministros de sus observaciones durante el proceso de participación ciudadana, respecto de: (i) impactos significativos sobre los recursos naturales renovables del medio marino y la consecuente afectación a sus sistemas de vida y costumbres, y; (ii) una supuesta ilegalidad al no haber considerado a dichas asociaciones en el proceso de consulta indígena, al estimar que se encuentran afectados directamente por el proyecto.

La acción fue declarada admisible el 30 de octubre de 2023, acumulándola a otras causas a medida que ellas fueron presentadas. La reclamación fue proveída el 12 de diciembre de 2023. Enseguida se suspendió el juicio debido a que, a la fecha de su presentación, aún se encontraban pendientes recursos administrativos ante el SEA. Luego de resueltos los recursos administrativos, el 25 de marzo de 2024 se reanudó el procedimiento y el SEA presentó su informe ante el tribunal el 3 de abril de 2024. Con fecha 9 de agosto de 2024 el Tribunal Ambiental fijó fecha de vista de la causa y causas acumuladas el 29 de octubre de 2024. Previo a dicha audiencia, se acordó entre las partes suspender el procedimiento por un plazo de 40 días hábiles, tras el cual el Tribunal fijó como nueva fecha para la vista de la causa, en enero 2025.

b. R-448-2024 (Familia Barreda Paniagua):

La Familia Barreda Paniagua dedujo reclamación judicial en contra la resolución que declaró inadmisible su solicitud administrativa de invalidación. Además, la comunidad solicitó una medida cautelar de suspensión de los efectos de la RCA del Proyecto Desarrollo de Infraestructura y Mejoramiento de Capacidad Productiva de Collahuasi y la suspensión del proceso de evaluación ambiental del proyecto "Adecuación cronograma y obras Collahuasi".

La acción fue declarada admisible el día 4 de marzo de 2024, y el Tribunal y solicitó informe al SEA. Además, el Tribunal confirió traslado a las medidas cautelares solicitadas.

Collahuasi se hizo parte y presentó su oposición a las cautelares, al igual que el SEA que evacuó informe el 3 de abril de 2024, en conjunto con las causas R-430-2024 y 449-2024.

El Tribunal Ambiental rechazó las medidas cautelares.

La reclamación cuestiona que su solicitud de invalidación haya sido declarada inadmisible y plantea una discusión sobre el fondo. Esta última gira en torno a la supuesta falta de caracterización del GHPPI "Familia Barreda Paniagua de Copaquire" en el EIA, a pesar de haber sido reconocidos con posterioridad en la DIA del proyecto "Ajustes Proyecto Collahuasi" del año 2022 que se encuentra aprobado.

Con fecha 9 de agosto de 2024 el 2° Tribunal Ambiental fijó fecha de vista de la causa y causas acumuladas para el 29 de octubre de 2024. Previo a dicha audiencia se acordó entre las partes suspender el procedimiento por un plazo de 40 días hábiles, tras el cual el Tribunal como nueva fecha para la vista de la causa, el 30 de enero de 2025.

c. R-449-2024 (Asociación Territorial Indígena Aymara Hijos de Willq'e):

La comunidad Hijos de Willq'e presentó reclamación judicial en contra la decisión del SEA que rechazó su solicitud de invalidación. La comunidad alega que debió existir consulta indígena a su respecto dado que se verá afectada por el Proyecto.

El Tribunal la declaró admisible y ordenó al SEA informar.

El SEA presentó su informe con fecha 3 de abril de 2024, en conjunto con las causas R-430-2024 y R-448-2024.

Con fecha 9 de agosto de 2024 el 2° Tribunal Ambiental fijó fecha de vista de la causa y causas acumuladas para el 29 de octubre de 2024. Previo a dicha audiencia se acordó entre las partes suspender el procedimiento por un plazo de 40 días hábiles, tras el cual el Tribunal fijó como nueva fecha para la vista de la causa, el 30 de enero de 2025.

d. R-457-2024 (Asociación Indígena Aymara Perla del Desierto):

La reclamación solicita que el Segundo Tribunal Ambiental anule la decisión de declarar inadmisible su invalidación en contra de la RCA del proyecto Desarrollo de Infraestructura y Mejoramiento de Capacidad Productiva de Collahuasi.

El Tribunal declaró admisible la acción el 3 de junio de 2024 y solicitó al SEA que presentara un informe en un plazo de 10 días. A su vez, el Tribunal-al igual que las reclamaciones anteriores- decidió acumular esta causa a la causa rol R-430-2023.

Con fecha 25 de junio de 2024 el SEA presentó su informe al Tribunal y con fecha 9 de agosto el Tribunal Ambiental fijó fecha de vista de la causa para el 29 de octubre de 2024.

Previo a dicha audiencia se acordó entre las partes suspender el procedimiento por un plazo de 40 días hábiles, tras el cual el Tribunal fijó como nueva fecha para la vista de la causa, el 30 de enero de 2025.

 Contingencia asociada a ejecución y término anticipado de Contrato de Construcción celebrado por Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM con Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.

Con fecha 21 de julio de 2022, Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM, como mandante, (en adelante, "CMDIC" o la "Compañía") e Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A., como contratista, (en adelante, "SKIC"), suscribieron un contrato de construcción para la ejecución de los trabajos de construcción en el área de Molienda de la Concentradora de la Planta de Ujina para la instalación de un 5to. molino de bolas, entre otras obras.

El plazo de ejecución se fijó en 505 días, comenzando el 27 de mayo de 2022 y finalizando el 13 de octubre de 2023.

Durante la ejecución de los trabajos se produjeron atrasos relevantes de parte de SKIC, quien debió implementar una serie de medidas para intentar recuperar los referidos atrasos. En el mes de agosto de 2023, SKIC informó de supuestos sobrecostos adicionales al precio del Contrato, los cuales fueron rechazados íntegramente por CMDIC.

Finalmente, con fecha 22 de noviembre de 2023 y ante la persistencia de los graves atrasos en la finalización de las obras CMDIC notificó a SKIC el término anticipado del contrato, basándose en diversos incumplimientos de SKIC y principalmente, en que a dicha fecha los trabajos no estaban terminados, habiéndose cumplido sólo con un avance total del 82%.

Ante el término anticipado del Contrato, SKIC rechazó la causal de término, reclamando tener derecho a un aumento de plazo hasta marzo de 2024, lo cual fue nuevamente rechazado por CMDIC por considerar infundada la pretensión de SKIC de acuerdo con el Contrato.

A partir del mes de marzo de 2024, las partes retomaron las conversaciones para evaluar las pretensiones de SKIC bajo el Contrato sobre la base de los antecedentes y respaldos proporcionados por esta última, las que finalmente fueron infructuosas. En octubre de este año, el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, (CAM) nos informó del inicio del proceso arbitral, a requerimiento de SKIC. El arbitraje, de acuerdo con el Contrato, se somete a un Tribunal Arbitral compuesto por 3 árbitros, de los cuáles las partes eligen dos, en tanto que el tercero es elegido por los árbitros nombrados por las partes. Así las cosas, SKIC designó como árbitro al abogado Sr. Alfredo Alcaino E, en tanto que CMDIC designó como árbitro al abogado Sr. Andrés Jana L.

A la fecha, los árbitros designados por las partes están en la etapa de consensuar el nombre del tercer árbitro que integrará el Tribunal. Una vez constituido el Tribunal Arbitral, este deberá citar a las Partes para informar del procedimiento al cual deberá sujetarse el litigio, fijando al efecto los hitos procesales y los plazos asociados.

b) Activos contingentes

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tiene activos contingentes significativos que reportar.

27. GARANTÍAS

a) Garantías otorgadas

Las garantías otorgadas al 31 de Diciembre de 2024 ascienden a MUS\$ 203.857 (al 31 de Diciembre de 2023: MUS\$ 219.277), las cuales son emitidas principalmente en favor del Estado de Chile, para cubrir eventuales hechos medioambientales que puedan surgir y para garantizar a proveedores respecto de algunos suministros en la construcción de ciertos proyectos en desarrollo.

Garantía por cierre de faenas mineras. Al 31 de Diciembre de 2024, la Compañía ha constituido una póliza de garantía por un total de UF 5.047.494 (UF 5.003.697 al 31 de Diciembre de 2023), equivalente a MUS\$ 194.597 (MUS\$ 209.872 al 31 de diciembre de 2023) con una compañía de seguros en favor del Sernageomin, para cumplir con los requisitos establecidos en la Ley N°20.551 sobre cierre de Faenas Mineras. La mencionada póliza de garantía (Instrumentos de categoría A1), fue emitida en Enero de 2024 y tiene vigencia hasta Enero de 2025. Esta garantía se renueva anualmente, de acuerdo con la normativa legal y de acuerdo al último plan de cierre aprobado por el Sernageomin. Esta garantía no está sujeta a restricciones de ningún tipo.

b) Garantías recibidas

Las garantías recibidas al 31 de Diciembre de 2024 ascienden a MUS\$ 457.193 (al 31 de Diciembre de 2023: MUS\$ 324.065), las cuales tienen por objeto asegurar el cumplimiento de las condiciones contractuales acordadas con los proveedores.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes entre el 1 de Enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (28 de Marzo de 2025) que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados.

..*.*.*.*.*